



INFORME DE COMISIÓN



LIC. THELMA BELTRÁN CALDERÓN
DIRECTORA GENERAL DE LOGÍSTICA
PRESENTE

FECHA: 26/12/2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 35473

LUGAR: TABASCO, CAMPECHE, YUCATÁN,
QUINTANA ROO

PERIODO: Del 21 al 25 de diciembre del 2022

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- EJECUTAR ESTRATEGIA DE BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES PARA LA LIBERACIÓN DE DERECHO DE VÍA EN EL EJE DEL TREN MAYA EN EL TRAMO 2, ESCÁRCEGA-CALKINÍ Y COORDINAR BRIGADAS AMBIENTALES EN LOS SIETE TRAMOS DEL TREN MAYA EN LOS ESTADOS DE TABASCO, CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- COORDINAR LOGÍSTICA DE LA C. SECRETARIA PARA GIRA POR TREN MAYA
- REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON BRIGADAS SEMARNAT PARA SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIA AMBIENTAL EN LOS SIETE TRAMOS
- REUNIÓN CON FONATUR-TREN MAYA PARA COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DE BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS SIETE TRAMOS
- VISITAS DE CAMPO A DIFERENTES PARTES DE LOS FRENTE DE OBRA DEL TREN MAYA PARA RESOLUCIÓN DE TEMAS AMBIENTALES Y POSTERIOR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS OBRAS.

RESULTADOS:

- SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO DE MANERA SATISFACTORIA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- CUMPLIR CON LA ENCOMIENDA PRESIDENCIAL DE LLEVAR A CABO LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO 2 DEL TREN MAYA Y AMBIENTAL EN LOS SIETE TRAMOS DEL TREN MAYA.

ATENTAMENTE

FRANK NEETALI BAUTISTA LOZANO



Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario